



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2246/2000

EXPEDIENTE N° 4631/2000

sg

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.

Vistas las presentes actuaciones por las que la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado y de Bibliotecas solicita la adquisición de material bibliográfico con destino a la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 10 obra la solicitud efectuada por el organismo mencionado, en la cual informa que se han agotado los recursos correspondientes al corriente año, de acuerdo a lo dispuesto por la acordada n° 7/81.

Que a fs. 1/9 figuran presupuestos con precios orientativos del material bibliográfico necesario a proveer.

Que por sus características y monto resulta conveniente el otorgamiento de dicha partida con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

Por ello, y en virtud de las atribuciones conferidas por Resolución n° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación a liquidar y abonar a la Secretaría de Investigación de Derecho Comparado y de Bibliotecas la suma total de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500.-) con destino a la adquisición de material bibliográfico para la Biblioteca Central "Dr. Roberto Repetto" de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

2°) La presente partida se somete a la respectiva rendición de cuenta, debiéndose afectar dicho monto a la cuenta n° 289/1 "CSJN, Ley 17116, arts.8/10".

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

P

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION